

Sauce, 21 de agosto de 2024.

**VISTO:** que se va a llevar a cabo la 3° Fiesta de Despedida del Año , el próximo 20 de diciembre 2024 , en la Plaza Artigas de Sauce, contando con actividades y espectáculos para toda la familia , siendo necesario contar con escenario grande, organizado por el Programa Acá Nosotras de la Radio Local Sauce FM 88.7 y Municipio de Sauce .


**CONSIDERANDO:** que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio Sauce.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

### RESUELVE

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes necesarias para llevar a cabo una 3° Fiesta de Despedida del Año , el próximo 20 de diciembre 2024 , en la Plaza Artigas de Sauce, contando con actividades y espectáculos para toda la familia , siendo necesario contar con escenario grande, organizado por el Programa Acá Nosotras de la Radio Local Sauce FM 88.7 y Municipio de Sauce .
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Procc. Rubens Otonari  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
CARLOS DARIÓ MARTUCHO  
REMATADOR PÚBLICO  
MAT. 552

  
Concejal

  
Concejal